

Señor.
MILTON ARSECO TAPIA VARGAS.
GERENTE DE LA EMPRESA.
COMPAÑIA DE TAXIS TRANSLLANOCHICO S. A.
Ciudad.-

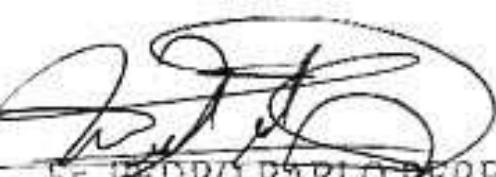
De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

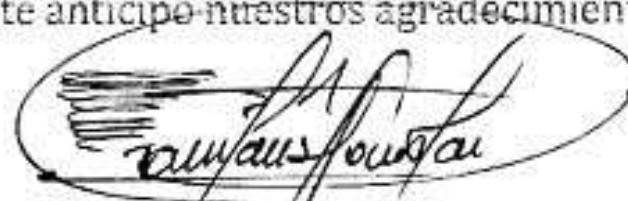
a.- **CEDENTE.**- El señor PEDRO PABLO PEREZ PEREZ, portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 050342590-4, propietario de DIEZ ACCIONES (10); de (U.D.S. 4.00) c/u, CUATRO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que CEDO el total de mis acciones **DIEZ ACCIONES (10)**; a,

CESIONARIO.- El señor LUIS JONATAN GAVILANES QUISILEMA, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 171080316-2, Ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar al presente anticipó nuestros agradecimientos.



SE PEDRO PABLO PEREZ PEREZ
C.C. Nro. 050342590-4
CEDENTE



Sr. LUIS JONATAN GAVILANES QUISILEMA.
C.C. Nro. 171080316-2
CESIONARIO

2015. 04- 27

Recibido
Luis

